CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 OCT 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 14:10 P.M

Moción de Orden del Día N° 4236

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/10/2022 13:09:42-0500

CONGRESO de la REPÚBLICA

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, integrante del Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITO DE ANTAUTA - PROVINCIA DE MELGAR – DEPARTAMENTO DE PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Antauta, Provincia de Melgar, Departamento de Puno, fue por Ley el 14 de octubre del año 1901.

Que, el Distrito de Antauta, Provincia de Melgar, Departamento de Puno, se encuentra ubicado a una altitud que fluctúa alrededor de los 4,150 m.s.n.m.

Que, el Distrito de Antauta, Provincia de Melgar, Departamento de Puno, limita por el noreste con el distrito de Ajoyani, por el sur con el distrito de Potoni, por el oeste con Macusani.

Que, el Distrito de Antauta, es uno de los 9 distritos que conforman la Provincia de Melgar, ubicada en el Departamento de Puno.

Que, el Distrito de Antauta, Provincia de Melgar, Departamento de Puno, esta denominado como "Uno de los centros mineros más importantes del Perú y el segundo en el Mundo"

Que, el Distrito de Antauta, cuenta con nevados y paisajes, que guardan una riqueza invaluable no solo del mineral que se explota, sino de riqueza cultural y ganadera que encierra sus cuencas de ganado vacuno, ovino y camélidos sudamericanos que lo convierte en el distrito de la producción lechera más alta del Perú.

Que, el Distrito de Antauta, celebra uno de los carnavales más altos del Mundo a casi 4,200 msnm, con el Concurso de Kaswas y Kajchas, el cual busca revalorar las costumbres, folclore, recursos naturales y el turismo.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al Distrito de Antauta, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a la población del Distrito de Antauta, Provincia de Melgar, Departamento y Región de Puno, al celebrar el 14 de octubre del 2022 su **121° Aniversario de Creación Política.**

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Eloy Chura Mendoza Alcalde de la Municipalidad Distrital de Antauta y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores del Distrito de Antauta.

Lima, octubre de 2022.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA